

1.8.4.1-16-1

Tunja, 20 de agosto de 2025

Señor(A)
ANÓNIMO



BOY2025ER043030
BOY2025EE039852

Asunto: RENDICIÓN DE CUENTAS

Respetado(a) ciudadano(a):

En atención a la comunicación recibida en la Secretaría de Educación de Boyacá, mediante la cual, de manera anónima, se informa sobre presuntos malos manejos de recursos por parte del rector de la Institución Educativa San Marcos del municipio de Muzo, me permito manifestar lo siguiente:

1. La queja ha sido registrada en el sistema de correspondencia de esta Secretaría bajo el número BOY2025ER043030, con el fin de garantizar su trazabilidad y control.
2. Se ha solicitado al Señor Rector los documentos que soportan el manejo de recursos para su valoración y, de ser procedente, el inicio de la indagación preliminar correspondiente. En caso de encontrar mérito, se dará traslado a los organismos de control fiscal competentes para que adelanten las acciones a que haya lugar.
3. La Secretaría de Educación de Boyacá reafirma su compromiso con el debido proceso, la transparencia, el manejo responsable de los recursos públicos y la aplicación estricta de la normatividad en todas las instituciones educativas del departamento.

Atentamente,

ADRIAN FELIPE PINZON MARTINEZ
Subdirector
Núcleos Educativos

Proyectó: ALFONSO HERNANDEZ MUÑOZ DIRECTOR NUCLEO EDUCATIVO PROVINCIAL
Revisó: ADRIAN FELIPE PINZON MARTINEZ

Anexos: